

PARAGUAY

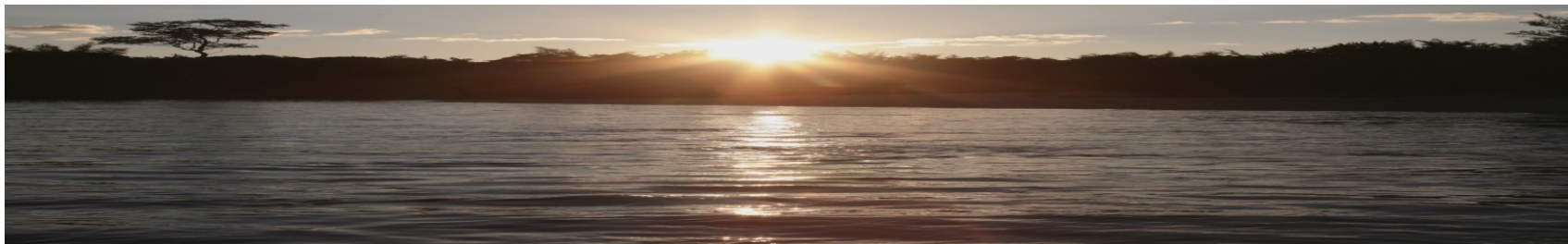
EXPERIENCIAS Y RETOS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y TECNOLOGÍA



**TEKOHA
RESĀI**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA DEL
AMBIENTE

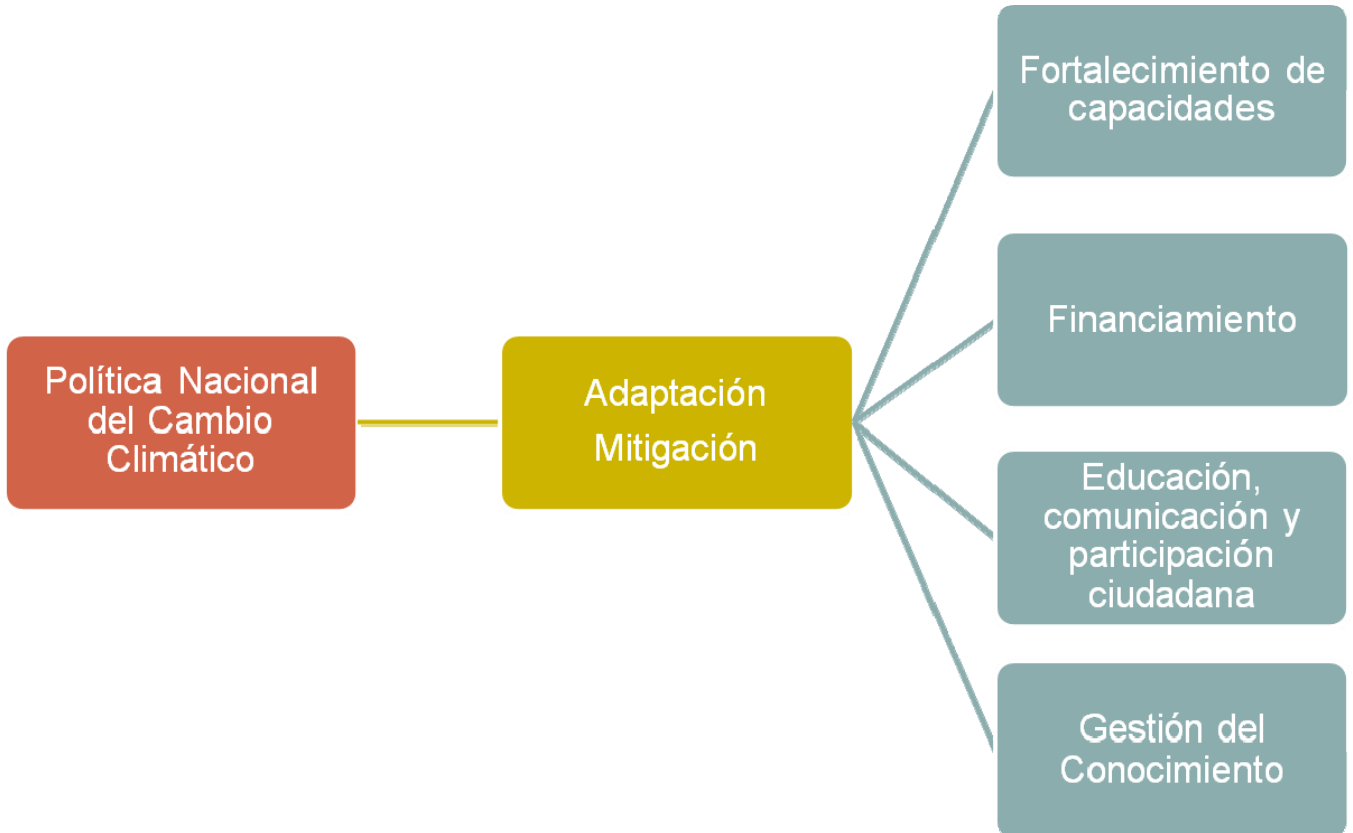


TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

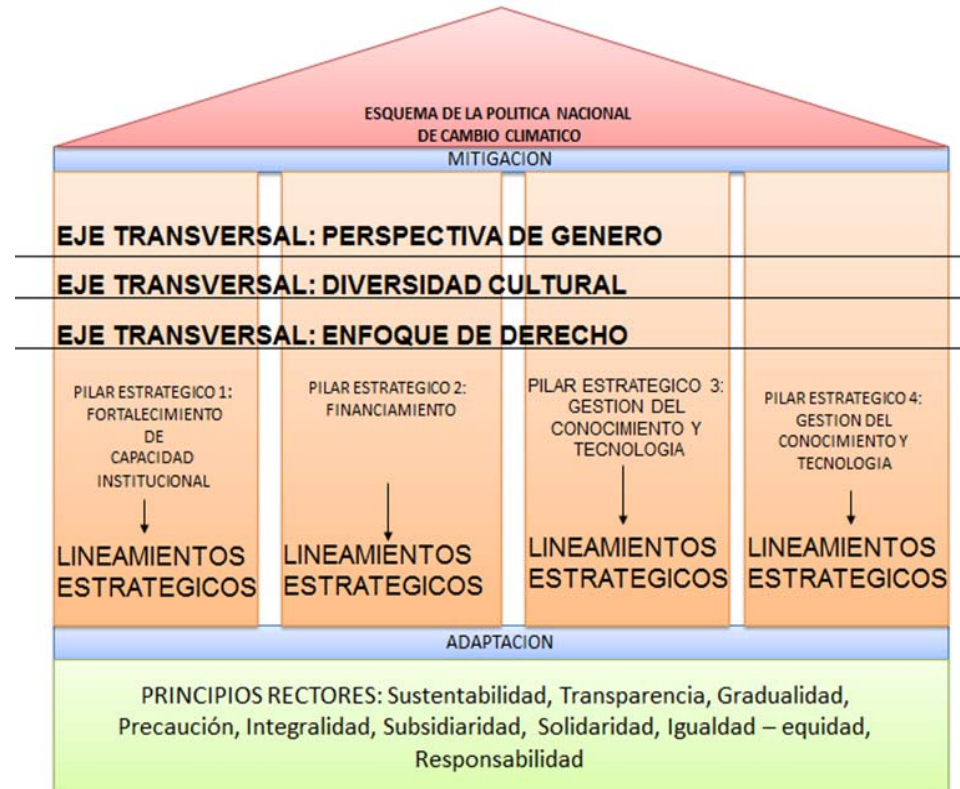


Definición de prioridades en materia de financiamiento y tecnología: Política Nacional de Cambio Climático





Esquema de la Política Nacional de Cambio Climático



Financiamiento

Pilar estratégico Financiamiento

Objetivo: Promover la búsqueda y obtención de fuentes de financiamiento para hacer frente a los impacto del Cambio Climático

Líneas Estratégicas: Potenciación financiera y estructural del PROGRAMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO



Financiamiento

Prioridad Nacional 1:

- Promover la identificación, obtención y aplicación de recursos financieros para lograr implementar el cumplimiento de la normativa legal vigente respecto al manejo, uso y conservación de bosques, suelos y aguas en el país.
- Promover la adecuación e innovación de la normativa legal vigente vinculada a los instrumentos que incluyan incentivos y restricciones relacionadas al manejo, uso y conservación de bosques y suelos en el país.

Prioridad Nacional 2:

- Desarrollar captación de recursos financieros enfocados en el impacto de Cambio Climático sobre los sectores sociales vulnerables, especialmente el sector de pueblos nativos y la conservación de sus bosques.
- Desarrollar acciones que contemplen la adaptación al Cambio Climático como aspectos para impulsar procesos de generación de ingresos y reducción de pobreza.
- Desarrollar captación de fondos enfocados en el impacto de Cambio Climático sobre los ecosistemas vulnerables

Prioridad Nacional 3: Aplicaciones a sistemas de soporte transversales

Desarrollar captación y canalización de fondos para aplicar a :

- Sistema de gestión de riesgos - Sistema de información - Sistema de innovación
- Sistema de observación sistemática - Sistema de investigación
- Sistema de fortalecimiento de capacidades institucionales
- Sistema de capacitación, educación y sensibilización



Prioridad nacional 4: Promover la aplicación de recursos financieros necesarios para implementar planes, programas y proyectos de adaptación y mitigación al Cambio Climático en los siguientes sectores prioritarios:

- Seguridad y soberanía alimentaria
 - Energía
 - Salud
 - Infraestructura
 - Sector Forestal
- Agua (provisión y saneamiento)
 - Diversidad biológica
 - Producción limpia
 - Transporte
 - Sector Agropecuario

Fuentes de financiamiento consensuados

Fuentes locales

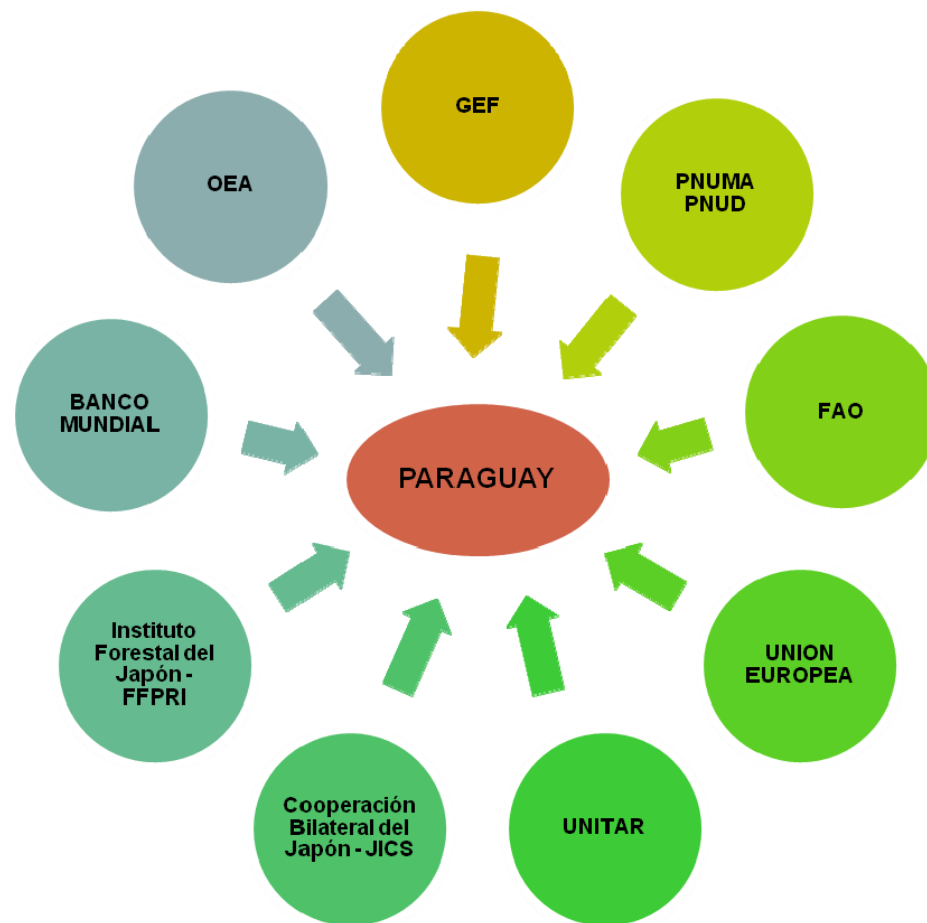
- Recursos del tesoro (Fuente 10)
 - Cobro de tasas y servicios (Recursos propios institucionales)
 - Sociedad Civil
 - Fondos ambientales especiales
- Royalties, especialmente de hidroeléctricas
 - Sector privado
 - Mercado de valores local

Fuentes de financiamiento externo

- Fondo Verde
 - Fondos Bilaterales y Multilaterales
 - Sector privado internacional
- Fondo de Adaptación
 - Cooperación internacional
 - Mercado de valores internacional



Agencias cooperantes a nivel nacional vinculadas a Cambio Climático



Tecnología

Pilar Estratégico: Gestión del conocimiento y tecnología

Objetivo: Desarrollar e incorporar la gestión del conocimiento y los adelantos científicos y tecnológicos para la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático.

Investigación para la adaptación: - Fomentar la investigación relacionada a la adaptación al Cambio Climático en sectores prioritarios para el país como base para la definición de medidas.

- Promover y facilitar la investigación y el análisis de las medidas tecnológicas y soluciones aplicables a la adaptación a los efectos del Cambio Climático, incluyendo aquellas que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria.



Líneas estratégicas para mitigación

Transferencia de tecnología: Fomentar los mecanismos que impulsen la transferencia de tecnología limpia y conocimientos conducentes a un impacto social positivo y una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero.

Investigación: - Fomentar la investigación relacionada a la mitigación como base para la definición de planes y programas relacionados con la reducción de GEI.

- Promover y facilitar la investigación y el análisis de las medidas tecnológicas y soluciones aplicables a la mitigación de la emisión de los GEI.





Encuentro con investigadores inscritos en el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)

Innovación: Promover la creatividad y las condiciones para desarrollar nuevos abordajes, métodos, soluciones y nuevas tecnologías para la adaptación al Cambio Climático.

Relevamiento: Instalar el relevamiento del conocimiento tradicional e innovaciones por los pueblos indígenas.



MUCHAS
GRACIAS

